

CEIP CÁNDIDO NOGALES

PLAN FAMILIA

El Centro oferta para el **Curso 2022/2023** los siguientes servicios del Plan de Familia:

- **Aula Matinal.**

Es un servicio que se ofrece de **Lunes a Viernes de 7:30 h. a 9:00 h.** El uso de este servicio podrá solicitarse por parte de las familias para días determinados dentro del mes, o de manera continuada. Ejerciéndose dicha opción al presentar la solicitud, en el apartado de Mes completo o Días aislados.

El precio este curso es de **16,10 € mensuales, o de 1,23 € por día.**

La Solicitud de Baja o modificación de la opción inicialmente elegida, se comunicará a la Dirección del Centro una semana antes de la fecha en que vaya a ser efectivos la Baja o cambio.

- **Comedor.**

Es un servicio que se ofrece de **Lunes a Viernes desde las 14:00 h, hasta las 16:00 h.** como máximo. El uso de este servicio podrá solicitarse por parte de las familias para días determinados dentro del mes, o de manera continuada. Ejerciéndose dicha opción al presentar la solicitud, en el apartado de Mes completo o Días aislados.

El precio de este curso es de **4,58 € por día.**

La Solicitud de Baja o modificación de la opción inicialmente elegida, se comunicará a la Dirección del Centro una semana antes de la fecha en que vaya a ser efectivos la Baja o cambio.

Para la utilización del Servicio de Comedor escolar es necesaria la asistencia a las actividades lectivas del día.

Para acreditar las circunstancias declaradas en la Solicitud se deberá presentar la documentación que se detalla en el Anexo II, que acompaña a la Solicitud, y que deberán acreditarse tanto para Aula Matinal como para Comedor.

- **Actividades Extraescolares.**

Es un servicio que se desarrollará de **Lunes a Jueves desde las 16 a las 18 h.** Cada actividad tiene una duración de dos horas semanales y el precio actual es de **16,10 €** por actividad y mes. Las actividades previstas para el próximo curso serán: **AJEDREZ, INGLÉS, EDUCACION EMOCIONAL, MANUALIDADES-DIBUJO, BAILE Y JUDO**. Se adjunta el horario de las mismas, para que lo tengan en cuenta antes de realizar la solicitud. La participación en las Actividades Extraescolares debe solicitarse por meses completos. La Baja en la actividad se comunicará a la Dirección del Centro con la antelación de al menos una semana al inicio del mes en que se pretenda hacer efectiva la misma. Para que una **Actividad Extraescolar pueda llevarse a cabo necesita un mínimo de diez alumnos/as**, por lo que aquellas actividades que no sean demandadas por ese número mínimo de alumnado, se suspenderán, ofertándole a las familias la opción de elegir otra actividad. Los horarios serán los que se exponen a continuación, y no se producirá ningún cambio en los mismos, a excepción de aquellas en las que no se complete grupo de ese curso y se pueda formar uno mixto.

IMPORTANTE. Las Solicitudes para utilizar estos servicios se entregarán única y exclusivamente en el Centro Docente, NUNCA a las Empresas que los puedan llevar a cabo. La Empresa no podrá solicitar a las familias que rellenen formularios con datos personales o bancarios. (Los precios son los del presente curso escolar, si hubieses cambios se informará debidamente, cuando no sea comunicado)

EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES ES DEL 1 AL 10 DE JUNIO DE 2022.

Se entregarán por medios telemáticos a través de la Secretaria Virtual, o en la Administración del Centro en horario de 9:30h a 13:30h

LAS SOLICITUDES DE BONIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS SE PRESENTARÁN DEL 1 AL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

HORARIO ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
16:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• EDUCACION EMOCIONAL (PRIMARIA).• AJEDREZ (3° Y 4° Primaria).• BAILE (Infantil).	<ul style="list-style-type: none">• INGLÉS (Infantil, 1° y 2°)• JUDO (3° a 6°)	<ul style="list-style-type: none">• EDUCACION EMOCIONAL (PRIMARIA).• AJEDREZ (3° Y 4° Primaria).• BAILE (Infantil).	<ul style="list-style-type: none">• INGLÉS (Infantil, 1° y 2°)• JUDO (3° a 6°)
17:00 h	<ul style="list-style-type: none">• BAILE (Primaria)• MANUALIDADES Y DIBUJO (Infantil)• AJEDREZ (5° Y 6° Primaria).	<ul style="list-style-type: none">• JUDO (Infantil, 1° y 2°).• INGLÉS (3° a 6°)	<ul style="list-style-type: none">• BAILE (Primaria)• MANUALIDADES Y DIBUJO (Infantil)• AJEDREZ (5° Y 6° Primaria).	<ul style="list-style-type: none">• JUDO (Infantil, 1° y 2°).• INGLÉS (3° a 6°)

El Servicio de Ludoteca no forma parte de los servicios complementarios del Plan de Familia, si bien se seguirá ofertando el próximo curso en horario de 14:00 h a 15:00 h.

Se solicitará del 1 al 7 de Septiembre de 2022, y estará limitado a 100 alumnos/as, por lo que las familias que lo soliciten deberán aportar Certificado de Trabajo en el que se especifique que no pueden recoger a sus hijos/as a las 14:00 h.

Jaén 10 Mayo 2022

La Directora



NOTA: Las solicitudes las entregará el padre/madre o Tutor Legal. No se darán a los niños/as, Tutores, ni Monitores de Aula Matinal o Comedor